

25148



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

25148

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de LA CELLOPHANE, S.A., de nacionalidad francesa, residente en Paris (Francia), quienes manifiestan que lo que es objeto de éste modelo de utilidad es nuevo y propio de D. MAURICE DETOURBET, y se refiere a:

SAQUITO O FUNDA EN PELICULA DELGADA

- 10.- Las películas de celulosa regenerada se prestan con gran facilidad para la confección de embalajes de forma variada, y en particular de saquitos planos que sirven para empaquetar los objetos más diversos.
- 15.- La forma más sencilla y generalmente empleada, se obtiene con auxilio de un hoja plegada sobre sí misma, según las disposiciones ilustradas en las figuras 1, 2, y 3 del plano que se acompaña.
- 20.- La Fig. 1., es una vista en planta, del saquito. La Fig. 2., es una sección esquemática por la línea a-b, y la Fig. 3., otra sección esquemática por la línea c-d.
- 25.- Las líneas punteadas señalan los trozos de cola que unen las partes superpuestas de la película.
- 30.- Estos squitos o fundas se fabrican generalmente en máquina giratorias a gran velocidad, las cuales a partir de una bobina de película ejecutan automáticamente las diversas operaciones de plegado, encolado y corte, de suerte que los saquitos salen de la máquina enteramente acabados y preparados para su empleo.
- Esta clase de embalajes presenta un inconveniente muy serio para la mayor parte de los usuarios, en el momento del llenado



Son generalmente difíciles de abrir, porque las dos paredes constituidas por la película delgada se adhieren unas con otras y se separan difícilmente por la boca del saco, superponiéndose borde contra borde, lo que origina una gran pérdida del tiempo y considerables desperdicios.

El modelo de utilidad cuyo registro solicitamos, permite evitar estos inconvenientes.

Hace referencia a un saquito plano de película delgada que se abre fácilmente, en el cual en toda la superficie gofrada, las dos paredes en contacto no se tocan nada más que por algunos puntos, y los dos labios del saquito se mantienen desligados y separados por un vacío igual, por lo menos, al relieve del gofrado lo que permite separarlos sin dificultad alguna para llenarlos.

Las dos superficies gofradas resbalan por lo demás fácilmente, unas sobre otras y no tienen tendencia a adherirse como acontece con las películas delgadas perfectamente unidas, bastando una sencilla fricción entre el purgal y el índice sobre éstas partes gofradas para separar fácilmente las dos caras del saquito.

El corte limita el lado abierto del saquito y puede regularse a voluntad, y preferentemente a uno o dos milímetros del límite del gofrado.

Para realizar el gofrado se practican una serie de trazos paralelos inclinados a 45°, con relación al eje de la cinta de película y ésta inclinación se encuentra en sentido opuesto en las dos caras del saquito es la que proporciona la tumescencia necesaria al conjunto de las dos zonas gofradas superpuestas.

La Fig. 4, hace referencia a la zona de gofrado, en su entrada, según el invento, debiendo hacer constar no es imprescindible practicar el gofrado en el ancho total de la banda de la película. Será suficiente con un gofrado que interese solamente la cara del saquito desprovista de pegadura longitudinal.

De igual manera el gofrado puede alcanzar todo el ancho de la película, pero preservando las dos orillas que deben formar dicha pegadura longitudinal.

El modelo descrito puede fabricarse no solamente de películas de celulosa regenerada, sino que también de toda clase de papel



como igualmente con películas de acetato de celulosa o de etilcelulosa, papeles traslucidos, etc. etc.

70.- Su aplicación es también para todas las formas de embalaje y a todos los objetos modelados, con dos hojas de película aplicadas borde contra borde y que pueden separarse en el curso de su manipulación.

REIVINDICACIONES

- 75.- 1ª.- Se reivindica saquito o funda en película delgada, caracterizada porque en toda la superficie gofrada, las dos paredes en contacto no se tocan más que por algunos puntos y los dos labios del saquito se mantienen desligados y separados por un vacío igual, por lo menos al relieve del gofrado.
- 80.- 2ª.- Se reivindica saquito o funda en película delgada, caracterizada porque para realizar el gofrado se practica una serie de trazos paralelos inclinados a 45°, con relación al eje de la cinta de película, y ésta inclinación, en sentido opuesto, en las dos caras del saquito, determinan la tumescencia necesaria al conjunto de las dos zonas gofradas superpuestas.
- 85.- 3ª.- Se reivindica saquito o funda en película delgada, caracterizada porque el gofrado a que se hace referencia en las reivindicaciones precedentes y que puede alcanzar todo el ancho de la película, ha de preservar las dos orillas que forman la película longitudinal.
- 90.- 4ª.- Se reivindica SAQUITO O FUNDA EN PELICULA DELGADA.
La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 2 octubre de 1950

El Agente Oficial,

25148

702173



05/11/53

fig: 1

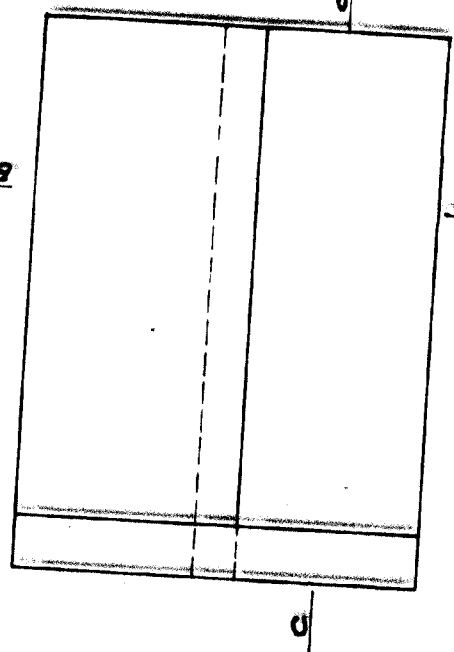


fig: 3



fig: 2

g

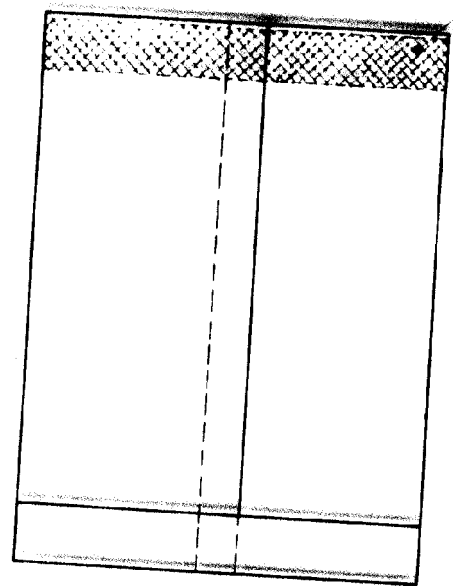


fig: 4

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.